

Apellido y nombre: Becerra Pablo, López Maricel Alejandra, Mecca Damiana

E-mail: maricellopez921@hotmail.com

Institución a la que pertenece: Archivo Provincial de la Memoria Córdoba

Área de interés: Historia, Memoria y Comunicación

Palabras claves: Memoria- Historia Oral – Dictadura militar

**Título: LOS PROCESOS DE CONSTRUCCIÓN DE LAS MEMORIAS:
SENTIDOS SOBRE EL PASADO EN EL EX CCD (D2 CÓRDOBA)**

Resumen:

Preguntarnos por la última dictadura militar argentina y sus sentidos en el presente, nos enfrentan a un universo tejido por multiplicidades de experiencias y relatos sobre cómo este período histórico del país ha atravesado las subjetividades individuales, grupales e institucionales de diversas maneras.

A lo largo de este trabajo nos proponemos dar cuenta de los procesos de construcción de las memorias a partir de la creación del Archivo Provincial de la Memoria en el edificio que ocupaba el ex Centro Clandestino de Detención (CCD) conocido como “D2” (Departamento de Inteligencia de la Policía de Córdoba). Más específicamente pretendemos, reflexionar, a cuatro años de su creación, sobre los caminos recorridos en la producción del Archivo de Historia Oral.

A la vez intentamos pensar el rol del testimonio en la construcción de la memoria colectiva, las dificultades y potencialidades que se nos han presentado a la hora de trabajar con la memoria local, sus especificidades y particularidades configuradas por el contexto de aquellos años y atravesadas por las realidades actuales que configuran estos espacios.

**LOS PROCESOS DE CONSTRUCCIÓN DE LAS MEMORIAS: SENTIDOS
SOBRE EL PASADO EN EL EX CCD (D2 CÓRDOBA)**

INTRODUCCIÓN

El Archivo Provincial de la Memoria en Córdoba, fue creado a partir de la aprobación de la Ley Provincial 9286, conocida como “Ley de la Memoria” de marzo del 2006¹. La misma creó la Comisión y el Archivo Provincial de la Memoria (APM), estableciendo como sede de ambas instituciones el edificio del ex Centro Clandestino de Detención (CCD) conocido como “D2” (Dirección de Inteligencia de la Policía de Córdoba)².

Esta política institucional establecida oficialmente es el resultado de un período iniciado en 1995, caracterizado por acciones judiciales, políticas estatales de la memoria y ocupación del espacio público. Período que puede denominarse como *ciclo de reparaciones* por parte del Estado argentino y *de fertilidad de las memorias* por parte de familiares y víctimas, que de manera ininterrumpida, han invadido e invaden el espacio público, conquistan lugares y crean formas de manifestación, denuncias y recuerdos que sobrepasan las fronteras simbólicas y reales de los grupos que las gestan³.

Así además de la conformación APM, en marzo de 2007, el presidente Néstor Kirchner entregó a una Comisión Cuatripartita⁴ el ex CCD “La Perla”, el mayor del interior del país en tanto se calcula que pasaron por allí más de dos mil personas secuestradas (Conadep, 1984/1999) y finalmente en el año 2010, a partir de una iniciativa de la “Red la Quinta” se convirtió el ex CCD conocido como “La Ribera” en un espacio de

¹ Estos organismos son entidades autárquicas en la órbita del Ministerio de Justicia de la Provincia de Córdoba. Tienen entre sus principales objetivos: “proveer los instrumentos necesarios para la búsqueda de la verdad histórica, la justicia y la reparación social, ante las graves violaciones de los derechos humanos y las libertades fundamentales; fomentar el estudio, investigación y difusión de la lucha contra la impunidad y por la vigencia plena de los derechos humanos y de sus implicancias en los planos normativo, ético, político e institucional”, entre otros (Ley 9286, cap. 1 art. 3).

² Desde la apertura del Archivo Provincial de la Memoria (APM), un grupo de profesionales de la Universidad Nacional de Córdoba han contribuido a “pensar el lugar” en el sentido más amplio del término. Arqueólogos, antropólogos, comunicadores sociales, historiadores, museólogos, arquitectos, desarrollaron diversas discusiones y proyectos para que el CCD “D2”, pudiese convertirse, espacialmente hablando, en un Sitio de Memoria. Se recopilaron planos, se estudiaron graffitis de las celdas, se reconstruyó la historia de larga duración y la historia reciente del Pasaje Santa Catalina, se recuperaron acervos fotográficos e imágenes de época. En particular, la apertura y la dinámica del APM, ubicado en un lugar estratégico de la ciudad, permite el acercamiento de la comunidad a este espacio (diariamente es visitado por el público en general, alumnos, extranjeros, y por familiares y sobrevivientes de este CCD). Estas instancias disparan un corpus de relatos y narrativas en torno a las experiencias vividas o transmitidas, aprehendidas o escuchadas. De allí la necesidad de valorarlas, registrarlas y analizarlas.

³ Este conjunto de memorias se han reactivado a partir de la anulación de las leyes de Punto Final y Obediencia Debida que han permitido la reapertura de los juicios en relación a los delitos de lesa humanidad; la búsqueda de nuevas fosas clandestinas y las restituciones de los cuerpos de desaparecidos por el trabajo del Equipo Argentino de Antropología Forense; la creación de Comisiones y Archivos de la Memoria en todo el país y la ocupación de algunos ex CCD como sitios de memoria. Cabe recordar que el 24 de marzo de 2004, se proclamó al edificio de la ESMA (por donde pasaron más de 3500 prisioneros, muchos de los cuales continúan desaparecidos), como espacio para un Museo de la Memoria.

⁴ Integrada por representantes de la Comisión Provincial de la Memoria, del Archivo Nacional de la Memoria, de la Secretaría de Derechos Humanos de la Municipalidad de Córdoba y de la Municipalidad de Malagueño.

memoria, completando el circuito de los CCD de Córdoba, que se transformarán en sitios de memoria.

Todos estos acontecimientos, se dan en un contexto de discusión pública sobre el avance de los juicios y se enmarcan en políticas de memorias que los gobiernos provinciales realizan asociados a las impulsadas desde el Estado nacional, reactualizando la discusión sobre el Terrorismo de Estado, desde otros espacios e involucrando no solamente a los organismos de derechos humanos, sino a diferentes agentes que trabajan sobre este hecho social.

Este plano político-institucional, implica dar cuenta de las políticas de la memoria emanadas de las diversas agencias e instituciones estatales y que sirven muchas veces de “encuadre” para las memorias grupales y sectoriales en contextos nacionales y locales. Este encuadre no está exento de conflictos, ya que en determinados momentos sociales, se instalan luchas que buscan disputar la “propiedad oficial” de los sentidos del pasado. Esta búsqueda por “imponer” sentidos del pasado o por romper con aquellos que pretenden “dominar” el campo de las memorias, está ligada a la función que los actores le dan a la misma, ya que la imposición de una mirada tiene efectos políticos, culturales y simbólicos.

EL ARCHIVO DE HISTORIA ORAL

Desde el Archivo Provincial de la Memoria se realizó un proyecto de construcción de un archivo de historia oral, que permitiera crear un acervo documental en formato audiovisual, a partir de los relatos de las diversas experiencias, trayectorias y memorias de afectados directos del terrorismo de estado en la provincia de Córdoba⁵ y su vinculación con los ex Centros Clandestinos de Detención.

Nos propusimos avanzar en los estudios de producción de sentidos sobre el pasado reciente, ya que nos interesa abocarnos a comprender cómo los procesos de construcción de memorias se ponen en escena y más específicamente cómo se vinculan con estos espacios físicos (ex CCD), convertidos en “lugares” o “sitios” (P. Norá, 1984; Jelin y Lagland, 2003), con significados particulares, con valor simbólico y político en

el interior del país. Algunos interrogantes guían nuestro trabajo: ¿Cómo esos espacios suscitan preguntas, recuerdos, le otorgan veracidad y legitimidad a las vivencias? ¿Cómo interpelan los recuerdos o cómo los condicionan, los ocultan u oscurecen? ¿Cuáles son los sentidos que se les asocian –en relación al pasado desde el presente– según las trayectorias individuales y colectivas, étnicas, de género y generación?.

Los objetivos iniciales propuestos eran recopilar historias y experiencias vividas en los 50, 60 y 70, por las personas que fueron detenidas en el ex D2 -hoy sede del Archivo y la Comisión Provincial de la Memoria -con el fin de facilitar el estudio y la interpretación de este proceso histórico.

Si bien en la actualidad las temáticas abordadas en el AHO son diversas y exceden los objetivos planteados al comienzo, durante el primer año el énfasis estuvo puesto en los relatos de los sobrevivientes ya que priorizar la palabra de las víctimas y sobrevivientes en la construcción de las memorias sobre el pasado reciente no solo fue una decisión político institucional, sino que la palabra de los que por allí pasaron como detenidos ilegales, nos ha permitido resignificar completamente el espacio donde memoria y espacialidad se articulan para dar lugar a la construcción de un relato que da cuenta de lo que fue el “ex D2” en el marco de las lógicas de la represión a nivel local y que lo constituye hoy en un espacio de memoria.

A lo largo de los cuatro años que tiene el archivo, los intereses se fueron ampliando y se dieron lugar a nuevos interrogantes y a la elaboración de nuevos proyectos de colección cuyo interés está puesto en actores diversos como familiares de desaparecidos, activistas sindicales, sacerdotes tercermundistas, entre otros y diversas temáticas como vida cotidiana, diversidad sexual y lucha armada, enmarcadas en el periodo de represión estatal que ya hemos señalado.

En este sentido el AHO pretende ser una contribución al abordaje de memorias locales de una gran diversidad de actores, muchos de ellos no encuadrados en organismos de Derechos Humanos, cuestión que contribuye a la diversidad de visiones y sentidos. Además intentamos realizar nuevos aportes para comprender, en sus diversas dimensiones, la complejidad de los procesos socio-históricos en los que se enmarcó el accionar del Terrorismo de Estado en Córdoba.

METODOLOGÍA Y FORMA DE TRABAJO

Los sentidos y relatos que se ponen en juego en la situación de entrevista (y en el resto de las instancias de trabajo) se ven atravesados por las múltiples cargas de significaciones que posee el sitio de memoria, el hecho de haber sido un lugar en el que se configuró la *experiencia límite* en el pasado y ser un espacio conquistado en el presente; implica la necesidad de llevar adelante un ejercicio permanente de pensar los procesos de construcción de memorias que se da en el marco del trabajo realizado en el archivo de historia oral del Sitio. En este sentido, consideramos importante explicitar la metodología y forma de trabajo en la que tienen lugar estos relatos.

Las entrevistas que se realizan para la conformación del AHO, son entrevistas cualitativas no directivas, concebidas como una relación social (Guber, 2004). Toda entrevista que sigue esta perspectiva metodológica es también una instancia de observación e implica entender que se trata principalmente de conocer y comprender “la perspectiva del otro”, es decir cómo las personas le otorgan sentido a sus trayectorias y experiencias. Pero, asimismo, son relatos que dan cuenta de procesos de construcción de memorias (Jelin, 2001) enmarcadas socialmente (Halbwachs, 1994; 1997) y que, por tanto, poseen marcas de esos contextos grupales y sociales específicos, de disputas de sentidos y negociaciones a lo largo del tiempo⁶.

En cuanto a la formas de trabajo se aplican métodos de entrevista eminentemente cualitativos de la historia oral y la etnografía. Las entrevistas son amplias, “en profundidad”, como las definirían los textos de metodología en Ciencias Sociales. En este punto debemos decir que si bien en la situación de entrevista se puede hacer hincapié o detenerse en hechos o acontecimientos puntuales en la trayectoria de las personas, todas realizan un recorrido de vida que parte desde la niñez o adolescencia y concluye con la situación, opinión, pareceres y reflexiones de lo que perciben en la actualidad en relación a temas de memoria, política, sociedad, etc.

⁶ Esta concepción implica incorporar distintos actores sociales, si bien en un principio se dio prioridad a quienes habían estado detenidos en el lugar, esto se fue ampliando para dar lugar a otras voces, y en todos los casos el trabajo con la metodología de historia de vida implica un recorrido temporal que excede la experiencia de la situación límite vivida durante el terrorismo de estado, incorporando también la etapa previa y posterior a la misma.

Para la realización de las entrevistas establecemos un primer contacto con el entrevistado, con el objetivo de conocer su experiencia particular. Esta fase la denominamos *pre-entrevista*. Aquí a partir de un cuestionario elaborado previamente y plasmado en un formulario - que organiza las preguntas en tres grandes ejes temporales, que son la vida antes, durante y después de la dictadura- se realizan preguntas enmarcadas en las singularidades de cada trayectoria personal, donde se indaga a cerca de los datos personales, la composición familiar, experiencia de militancias políticas y sociales, lugares de detención, etc. Esta instancia permite el acercamiento mutuo, entrar en confianza, y en la mayoría de los casos permite abrir el dialogo. A través de anécdotas y de respuestas extensas se superan las posiciones desiguales que pueden generarse ante los roles que adquieren entrevistador y entrevistado en relación a las preguntas específicas. Se busca constantemente la apertura y no un corte o interrupción en el comienzo del proceso reflexivo; esto es necesario para lograr fluidez y afianzar los canales de comunicación entre los sujetos que intervienen en el proceso.

Luego, confeccionamos los cuestionarios que serán utilizados en la entrevista, desde las particularidades de su historia personal identificadas en la pre-entrevista y desde los núcleos temáticos que hemos determinado en los proyectos de colecciones. Teniendo la historia de vida, como eje metodológico de trabajo, las preguntas suelen ser abiertas, siempre orientadas a mantener el dialogo en el que la persona pueda explayarse de acuerdo a sus estados de ánimo y la intensidad de los temas que se abordan. Se realiza el recorrido por la historia de vida teniendo como referencias los tres momentos "históricos" que mencionamos anteriormente y pueden introducirse preguntas directamente relacionadas con las vivencias y los nucleas temáticos determinados para cada proyecto de colección.

Así elegimos un lugar de filmación junto con el entrevistado que puede ser el domicilio, el lugar de trabajo o la sede del Archivo Provincial de la Memoria. Una vez fijado el lugar, se da el segundo encuentro, donde realizamos la entrevista⁷, allí se suma

⁷ Desde esta perspectiva, Ronald Grele define entonces la entrevista de historia oral como una "narrativa conversacional". Se dice que es conversacional por la relación que se establece entre entrevistado y entrevistador y narrativa por la forma de exposición - el que se cuenta, relata o narra una historia. Pero debe quedar claro que esta narrativa conversacional es diferente a una autobiografía, una biografía o una memoria porque las conversaciones grabadas mediante la entrevista de historia oral son el resultado de una actividad conjunta, de una negociación entre

el camarógrafo que también participa de la relación afectiva que se establece con el entrevistado. Si bien sabemos que la presencia del artefacto cámara de video es ineludible se intenta restarle importancia, “naturalizarla” y durante el transcurso de la grabación el operador de la cámara intenta mantenerse alejado, “escondido” tras la cámara⁸ con la intención de que los dispositivos de registro sean lo menos invasivos posible en el desarrollo del relato y tratar de evitar, en lo posible, que estas presencias resulten intimidantes para el entrevistado a la hora de expresar sentimientos personales y transmitir *experiencias límite*. (Bachieri, 2007)

La duración de las entrevistas ha variado de acuerdo al momento particular en que se producen; es probable que al aceptar la entrevista existan necesidades de contar, de denunciar, expresar en palabras la violencia aplicada al cuerpo, a la familia, la militancia y participación política. Por otro lado, también hay necesidades de silencios, pausas, observar hacia adentro lo que se revive y esta por decirse de uno mismo y de personas, amigos, familiares y compañeros que formaron parte de estas trayectorias. Por lo general las entrevistas tienen una duración promedio de tres horas, pero en los casos en que la duración es mayor se propone hacerlo en dos encuentros para evitar el agotamiento físico de quienes intervienen en la situación de entrevista.

Una vez finalizada la entrevista se da una instancia reflexiva a cerca de la práctica entre el entrevistador y el camarógrafo, donde se ponen en común observaciones sobre la situación de entrevista, sobre el relato y sobre las emociones, muchas veces estas observaciones se vuelcan en un formulario de *post-entrevista*.

En cuanto al registro, este se realiza en video, en formato DV y desde septiembre de 2010 en formato HD. Estas entrevistas son luego bajadas a DVD sin cortes para no alterar los originales y abiertas a la consulta pública si el entrevistado así lo autoriza.

Una vez bajada a DVD, se entrega una copia al entrevistado y se le solicita que firme un protocolo de donación donde puede especificar los usos que autoriza a realizar de su testimonio y también puede especificar los recortes que crea convenientes.

entrevistado y entrevistador, organizada a partir de las perspectivas históricas de ambos participantes (Grele, 1998, 44).

⁸ En otro apartado profundizaremos sobre la situación de la entrevista.

En cuanto a la clasificación y catalogación, clasificamos cada testimonio; asignándole un número general a la entrevista, una letra que identifica la colección de origen y un número de entrevista dentro de esa colección. Realizamos un abstract o resumen de la entrevista que forma parte del catálogo del AHO y tiene la finalidad de agilizar la consulta y el acceso a la entrevista. A su vez, las mismas son organizadas en colecciones temáticas construidas en función de un tema de interés o hechos relevantes teniendo como eje la experiencia vivida en nuestra provincia.

CIRCUNSTANCIAS Y CONTEXTOS DE LA ENTREVISTA ORAL

En este apartado además de describir el proceso de creación del documento oral, queremos hacer hincapié en la necesidad de dar cuenta de las condiciones en la que es producido⁹, ya que este aspecto es fundamental para la interpretación que realizaremos luego sobre el documento, todos aquellos, quienes trabajamos con fuentes orales. En este sentido, pretendemos señalar algunas dimensiones que consideramos relevantes como lo son el contexto temporo-espacial de la enunciación y la relación entre el entrevistado y el entrevistador a lo largo del proceso de la entrevista oral.

LA DIMISIÓN TEMPORAL

En relación a la entrevista en sí misma cabe comprender por un lado, cómo los relatos se estructuran en un momento, un “tiempo” particular, al decir de Pollak “la memoria también sufre fluctuaciones que están en función del momento en que resulta articulada, en que está siendo expresada. Las preocupaciones del momento constituyen un elemento de estructuración de la memoria” (2006: 37).

En este sentido, las temporalidades se construyen de manera significativa, así las personas les otorgan sentidos a los acontecimientos, a los lugares y a las personas, desde el presente, en constante tensión y ambigüedad entre un “pasado reciente” que es más o menos reciente, o que es simplemente “presente” según los procesos de significación que los atraviesan (Carnovale, 2007, Portelli, 1989, Visacovsky, 2007). De acuerdo a ello, para muchos entrevistados, esas situaciones límites del “pasado” suelen surgir en

⁹ Como sostiene de Garay en *La entrevista de historia oral...* Como historiadores orales tenemos que entender y analizar los variados y diferentes pensamientos históricos y contextos culturales que permean la entrevista y, por tanto, la contextualización que hace el historiador es una parte sustancial de la entrevista de historia oral.

sus relatos en cierta manera “racionalizadas”, reflexionadas, en otras palabras, la distancia temporal ha habilitado el “extrañamiento” (Carnovale, 2007), y las emociones aparecen recién cuando ese pasado se enlaza con experiencias actuales, personales y familiares.

EL ESPACIO, COMO LUGAR DE ENUNCIACIÓN.

Los sentidos y relatos que se ponen en juego en la situación de entrevista se ven atravesados por las múltiples cargas de significaciones que posee el sitio de memoria, el hecho de haber sido un lugar en el que se configuro la experiencia limite en el pasado y ser un espacio conquistado en el presente incide en gran manera en los procesos de construcción de memorias que se dan en el marco de las entrevistas que tienen lugar en el archivo de historia oral del Sitio

Realizar las entrevistas en el Archivo, que fue un lugar de detención, torturas e interrogatorios –hoy con modificaciones materiales y simbólicas-, otorga también un contexto de enunciación particular. Así en aquellas entrevistas que incluyen recorrido (puede ser filmado con anterioridad o posterioridad a la entrevista) muchas veces amplía los recuerdos en torno al sitio durante la detención de las personas, actualizando las memorias sobre prácticas propias y de otras personas en relación al espacio, vinculados a mecanismos sensoriales como olores, sonidos, ruidos y voces, y a acciones cotidianas, ligadas a tiempos relativos mediados por las subjetividades y las situaciones de violencias. Anclan los recuerdos a una experiencia particular y se manifiesta en las tonalidades de la voz, en las posturas físicas, en los gestos, pero también, y a la vez, lo puede restringir. Así durante los recorridos, la mayoría de los relatos adquieren una intencionalidad fuertemente pedagógica y probatoria: “*así era, por aquí estuve, esto no estaba...*” (Bermúdez y otros, 2007).

Sin embargo, no se busca una mera acumulación de relatos sobre las características y vivencias del lugar, sino que empezamos a ampliar nuestras propias concepciones del archivo y a pensarlo como un lugar de escucha y acompañamiento. En ese sentido, la entrevista es una instancia mas en la relación que se da con las personas, quienes vuelven a tener contacto con nosotros, demandan atención, demuestran interés en mantener los vínculos con el grupo de trabajo y sobre todo inician el ejercicio de

resignificar las cargas simbólicas que imprimió la situación concentracionaria a sus vidas: aquí radica la importancia que posee el hecho de priorizar la escucha mas allá de la mera entrevista

Por a otra parte, el espacio en tanto sitio de memoria no solo influye en los relatos como activador de recuerdos y memorias sobre cómo era y funcionaba el lugar cuando era un CCD y la experiencia concentracionaria de los testimoniados, sino que hoy en tanto Archivo Provincial, interpela a los entrevistados desde un lugar oficial, un organismo público capaz de dar relevancia y legitimar los relatos y en este sentido es también reparador. Esto se pone de manifiesto tanto por el entrevistado como por el entrevistador, en diferentes momentos del proceso de entrevista, desde que se les comenta sobre la importancia de dejar su testimonio en el archivo para fomentar la transmisión de estas experiencias, luego durante la entrevista donde se explicita que su relato será usado con fines pedagógicos y de investigación y desde los entrevistados cuando en los momentos de reflexión final cuando se les pregunta por el significado de la recuperación de los ex CCD como lugares de memoria, además de resaltar su importancia, destacan lo que significa para ellos volver al sitio y poder testimoniar como legado para las futuras generaciones.

Incluso a lo largo del relato a veces somos interpelados como representantes del estado. *“ustedes deberían incluir en los derechos humanos, también cuestiones de pobreza, reinserción social..”*

LA RELACIÓN ENTRE EL ENTREVISTADO Y ENTREVISTADOR.

El encuentro que se da entre el entrevistado y el entrevistador lo concebimos como un proceso de relación social (Guber, 2004), sin embargo cabe señalar que este ha variado junto a las transformaciones que se dieron a lo largo de estos cuatro años en las dinámicas de trabajo del sitio y del archivo. Durante los primeros años la relación comenzaba usualmente cuando las personas se acercaban al Archivo Provincial de la Memoria, muchas de ellas –sobre todo las víctimas- con el interés y la urgencia de recorrerlo y tratar de reconocerlo, en ese instante el espacio funcionaba -como señalamos en el apartado anterior- como activador de recuerdos.

En esos primeros años quienes recibían a los visitantes y los acompañaban en los recorridos eran quienes más tarde realizarían las entrevistas. Así luego del recorrido se les comentaba a las personas sobre el *Archivo de Historia Oral* y se las invitaba a dar su testimonio. Más tarde, cuando las tareas del Archivo se fueron diversificando, y se conformaron diferentes áreas de trabajo, la dinámica cambió, actualmente la mayoría de los entrevistados llegan al AHO por sugerencia de quienes trabajan en el Área de Investigación¹⁰ donde los compañeros luego de escuchar los testimonios que realizan las víctimas para hacer su pedido de datos les comentan del AHO y le ofrecen dejar sus datos para ser contactados o los acompañan hasta el Área de Historia Oral para que le comentemos sobre nuestro trabajo y en muchos casos se realiza en ese momento la preentrevista. En otras oportunidades la forma de establecer el contacto con los entrevistados es a través de la técnica de red o “bola de nieve” donde los entrevistados en una muestra de confianza nos abren su agenda para referirnos a algún compañero que pudiera estar dispuesto a dejar su testimonio en el Archivo el uso de esta técnica permite también estrechar lazos de confianza con las personas, (Guber, 2004:pp. 122-125).

Así con aquellas personas que aceptan dar su testimonio, se fija una fecha para dar lugar a la pre-entrevista, que es una instancia donde se intenta que los individuos entablen una relación de confianza con el entrevistador y al mismo tiempo es la instancia de negociación y de reflexividad: sobre los usos sociales que se les darán a las entrevistas (pedagógicos, históricos, etc.) y sobre las maneras de realización de la entrevista, desde lo técnico, lo metodológico (entrevista no directiva, cámara, etc.) Y es en este momento también, donde el entrevistado suele expresar sobre qué cosas no desea hablar.

Asimismo, en estos encuentros se interactúa a partir de los propios marcos de interpretación de los entrevistados y de los entrevistadores. En este sentido, por ejemplo, es necesario tener en cuenta que las personas a entrevistar, los entrevistadores

¹⁰ El Área de Investigación trabaja en la búsqueda, recuperación, sistematización, análisis y difusión de los fondos documentales del APM, vinculados a las dictaduras militares de las décadas del 60 y 70, el accionar del terrorismo de Estado y la lucha por la defensa de los DDHH. Colabora y aporta pruebas e informaciones a la justicia en los juicios por crímenes de lesa humanidad. Es responsable además de la búsqueda de datos solicitados por particulares u organizaciones, que puedan servir como evidencia en los juicios, en la tramitación de indemnizaciones u otros trámites legales y entre otras actividades brinda asesoramiento legal para la realización de nuevas denuncias CONADEP.

y camarógrafos pertenecen a generaciones distintas, se ligan de diversas maneras a los movimientos de derechos humanos, tienen un género particular, etc.

Mas allá de las situaciones propias de la preentrevista y entrevista, a partir de diversas experiencias, hemos ido creando espacios de encuentro, así muchas de las personas continúan en contacto con el entrevistador, aportan aclaraciones, otros relatos, siguen trayendo documentos personales, escritos, o piden “rectificar” sus palabras e incluso han derivado en relaciones de amistad que exceden el marco del trabajo del archivo.

INSTANCIAS DE REFLEXIÓN SOBRE LAS CONDICIONES DE PRODUCCIÓN DEL DOCUMENTO ORAL.

A partir del lo que hemos expuesto creemos que los documentos orales -sobre todo aquellos que son elaborados -como es el caso del Archivo de Historia oral del APM- para la consulta de investigadores y demás personas interesadas en el estudio sobre la represión en nuestra provincia, pueden ser utilizados para la consulta, pero para una adecuada interpretación del proceso histórico y el trabajo con la entrevista como un documento oral, es necesario que cuenten con la información de su contexto de procedencia básica: cómo fueron obtenidos, por quién y en qué contexto político-cultural.

En este sentido, luego de la preentrevista el entrevistador deja registrado en un apartado especificado para estos fines sus observaciones en cuanto al encuentro y el entrevistado. Del mismo modo, luego de la entrevista tienen lugar conversaciones informales entre el entrevistador y el camarógrafo en relación a la situación de entrevista, a partir de esto, en la mayoría de los casos se completa un *informe contextual postentrevista* que da cuenta del entorno físico, la interacción, horario y duración, factores que influyeron en la entrevista (tales como horario de finalización, condicionamientos, interrupciones) y factores que afectaron al entrevistador y camarógrafo¹¹.

Desde el AHO trabajamos en la construcción de fuentes orales, a las cuales consideramos como narraciones que tienen una forma particular al ser provocadas por la memoria, porque lo aprendido de la experiencia lo reconstruimos permanentemente a

¹¹ Además de ser una instancia de registro que permite dar cuenta de la situación de producción de la entrevista, las charlas informales que se dan entre el entrevistador y el entrevistado nos permiten aliviar las cargas emocionales que surgen a partir de estar en contacto con el relato de situaciones límites.

través de nuevos sentidos y significados que podamos darle, en ese proceso, la entrevista y al intervención del entrevistador pueden ser potenciadores de sentidos y de imágenes.

EL ACERVO DEL AHO EN EL SITIO DE MEMORIA.

La entrevista de historia oral, fue el medio que permitió registrar testimonios no sólo en torno a los hechos centrales ocurridos durante la última dictadura, sino también, al proceso socio-político de las décadas previas al terrorismo de Estado. Al mismo tiempo ha permitido dar cuenta de la lucha de los organismos de Derechos Humanos y de distintos sectores de la sociedad civil. La entrevista, permitió aproximarnos a la gravitación que tuvieron esos años en la vida de las personas con sus matices más diversos y con su arco de complejidades, a diferencia de aquellos relatos que permitirían suponer una narrativa unívoca, ya sea oficial o del "sentido común". Los testimonios proporcionan visiones que difícilmente puedan ser obtenidas utilizando otro tipo de documento.

EL LUGAR DEL TESTIMONIO

En relación a los relatos sobre sus experiencias, y las reflexiones que sobre ellas hacen cabe recuperar aquí la concepción de la entrevista como narración conversacional - creación conjunta y dialéctica entre entrevistador y entrevistado (Grele, 1991: 112-113) y el concepto de "praxis política de la narración personal": "Todas las narraciones personales tienen una función política, ya que originan una determinada manera de ver el mundo que privilegia unos determinados intereses (historias y significados) sobre otros, tengan o no contenido político explícito. Contar narraciones personales puede legitimar significados dominantes o resistir significados dominantes en una transformación de significados. El análisis del poder liberador o represor de los relatos de experiencias personales debe considerar, en vez de textos aislados de su contexto o relatos ajenos al discurso, la política de su experiencia concreta"¹²

¹² El concepto es de LANGELLIER, Kristin "Personal Narratives: Perspectives on Theory and Research" *Text and Performance Quarterly*, 9, 4, 1989. Destacado por: GRELE, Ronald, "La historia y..." , cit. en: *Historia y Fuente Oral*, N° 5, Barcelona, 1991; pp. 112/113.

QUE ELEGIMOS CONTAR?.

Cuando nos preguntamos -¿Qué historia contar?- el interrogante nos remitió directamente al fenómeno histórico y al concepto de "terrorismo de Estado", periodizarlo y aproximar una definición conceptual se hizo entonces imprescindible. Ambas operaciones tenían obvias consecuencias sobre los criterios de organización de las entrevistas, consecuencias que conformaban una primera trama para la construcción testimonial.

En este ejercicio consideramos, en primer lugar, que hablar del terrorismo de Estado no podía hacerse sin reponer, a través de las historias personales, una parte importante de la historia argentina desde los tempranos años '60. Fue necesario, entonces, volver nuestra mirada sobre los valores políticos y culturales de un movimiento de masas que desde diversos espacios y prácticas impugnaba el orden social existente. Fue sobre la amplitud y complejidad de ese tejido social que se desplegó el terror, y sus efectos y dinámicas alcanzaron e involucraron al conjunto de la sociedad. En segundo lugar, dado que los principales discursos sobre el terrorismo de Estado y sobre los años '60 y '70 se vertebraron durante la transición democrática, era necesario incluir este período en las tramas narrativas para dar cuenta de las significaciones sociales que entonces se construyeron y que aún habitan la memoria colectiva.

Como señaláramos anteriormente el propósito último de la tarea emprendida no era el acopio de recuerdos sobre experiencias extremadamente dolorosas, sino contribuir -en primera instancia- a la construcción de un registro de ese pasado a partir del cual se potencien las posibilidades de clarificar las condiciones que permitieron su existencia, y de sus consecuencias presentes. En tanto las memorias a interpelar habían sido construidas a partir de un abanico de posicionamientos políticos e institucionales el conjunto de testimonios debía dar cuenta de la existencia de distintas versiones del pasado reciente al tiempo que debía atender el carácter de "asunto público" que orientaba la construcción del archivo. Este enfoque influyó en el diseño del universo testimonial a construir: un corpus que contemplara la multiplicidad de voces y experiencias de distintos actores sociales, a la vez que diera cuenta de las diferentes dimensiones y prácticas a través de las cuales se desplegó y articuló la política represiva

del Estado, y de las transformaciones sociales y políticas, económicas y culturales que el mismo produjera. Así, si bien en un comienzo las entrevistas se centraron en ex detenidos de la D2, luego se fueron incorporando las voces de familiares de detenidos-desaparecidos, militantes sindicales y personas que habían sido afectadas por el terrorismo de estado en su vida cotidiana o por su condición sexual.

LA CONFORMACIÓN DE LAS COLECCIONES

Durante la primera etapa de realización de entrevistas, en el año 2007, se planteo un eje de trabajo directamente relacionado con el espacio de la ex D2. La necesidad de reconstruir las practicas represivas que se llevaron a cabo en este centro clandestino de detención, nos llevo a delimitar como primer conjunto de entrevistados a personas que debieron afrontar la experiencia de estar detenidas/desaparecidas en el centro. Varias de las entrevistas transcurren mientras la persona recorre el edificio, observa, recuerda y cuenta los lugares en los que estuvo, para que se utilizaban las diferentes habitaciones, muros que no estaban, objetos en las paredes; etc.

Ante diferentes demandas externas, nos planteamos la de ampliar los ejes de trabajo: Se comenzaron a abordar militancias políticas anteriores a los años '70, como la Resistencia Peronista, donde el objetivo de esta colección es desentrañar en la memoria local de córdoba, las vivencias, experiencias, sentidos y contradicciones que se suscitaron en torno a la defensa del partido peronista y de su líder máximo. Se pretende a través de la entrevistas develar las formas de sentir, de pensar de aquellos hombres y mujeres que vivieron las décadas del 40 y 50 durante los gobiernos peronistas y reconocer las particularidades del movimiento peronista, su relación con la clase trabajadora y la revolución social que proponía. Consideramos que estas memorias son claves para poder entender los sucesos políticos sociales que vinieron en las décadas siguientes.

Por otro lado, una parte importante del acervo se conforma con entrevistas a familiares de detenidos-desaparecidos, en la que las abuelas y madres, son una prioridad tanto por la importancia que poseen sus testimonios en relación a la militancia y recuerdos de sus hijos y nietos desaparecidos, como a sus propias trayectorias de vida y lucha social.

También se creó la colección de Memorias sobre el Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo en Córdoba y Memorias del Movimiento Obrero de Córdoba, específicamente sobre los sindicatos clasistas y combativos, con la finalidad de registrar las memorias y rescatar las experiencias.

Junto a estas voces, nos pareció importante dar lugar a los relatos en torno a La represión en la vida cotidiana en Córdoba, rescatar, las experiencias y vivencias de hombres y mujeres que tuvieron o no una participación política activa en los años 70 y que fueron perseguidos, condenados por el estado y reprimidos. Intentamos con estas entrevistas dilucidar y mostrar la confluencia entre la vida pública y la vida privada de aquellas personas.

En el 2010 se incorporó la Colección Diversidad Sexual y Represión en Córdoba que rescata las memorias de los homosexuales perseguidos por las diferentes etapas represivas en nuestro país y en este año se agregó la colección de Lucha Armada.

Como se dijo anteriormente en un principio el Acervo de Historia Oral estaba compuesto por los testimonios de Víctimas del D2, porque se buscaba poder reconstruir las lógicas de funcionamiento de la Policía del D2 en Córdoba.

Más tarde, se fueron incorporando otros testimonios que dieron lugar a la elaboración de nuevos proyectos para armar otras colecciones, tales como Familiares de desaparecidos, Memorias del movimiento Obrero, Resistencia Peronista, Movimiento tercermundista, Vida Cotidiana y Represión en Córdoba, Paralelo 78, Diversidad Sexual y Represión.

Así en cada una de las entrevistas que componen el acervo AHO, se busca por una parte, dar cuenta de *La diversidad de vivencias* ya que creemos que el relevamiento de las formas de las memorias y de sus relatos, son producto de conflictos sociales y políticos que permiten demostrar el proceso de imbricación y socialización de trayectorias personales y colectivas. Perspectiva que no puede comprenderse sino desde una diversidad y singularidad, en tanto se deben rescatar las lógicas materiales y simbólicas de los sujetos sociales.

Y al mismo tiempo se busca la *Re-construcción de lógicas locales* ya que la gran mayoría de las investigaciones relacionadas a las temáticas aquí abordadas son

realizadas desde Buenos Aires, y partiendo de estas experiencias, usualmente se pretenden homogeneizar los procesos a todo el país. Sin embargo, consideramos necesario comprender los procesos y las lógicas de construcción de memorias locales, desde el interior del país, ya que permitiría comprender las memorias dominantes-dominadas, las diversidades y singularidades y los diferenciales de poder que se establecieron a lo largo del tiempo.

USOS Y ACCESIBILIDAD

Una vez que la entrevista es bajada a DVD, se le entrega una copia al entrevistado y se le solicita que firme un protocolo de donación, en el cual él autoriza la consulta pública de su testimonio con fines educativos y de investigación, pero también puede especificar limitaciones a su uso- son muy pocos los casos donde esto ha ocurrido- pero cuando se dio por lo general las limitación son para usos comerciales o televisivos.

A partir del protocolo de donación la persona cede la entrevista al APM que es quien tiene la guarda y la posesión de ese material, cabe destacar que el Archivo de Historia Oral del APM, tiene la particularidad de ser un archivo en el cual las fuentes orales son construidas para estar a disposición de los investigadores y personas interesadas en las memorias sobre la represión, concebidas desde el inicio como fuentes para ser usadas por terceras personas.

A su vez se encuentra disponible un índice de entrevistas, compuesto por fichas y resúmenes sobre cada testimonio a partir del cual los investigadores, seleccionan aquellos que quieren consultar, luego deben firmar un *formulario de consulta*, donde se comprometen a realizar un uso responsable del mismo y a citar debidamente la fuente para poder acceder a la consulta pública, que se restringe al visionado del testimonio en la sede del Archivo, a partir del cual el investigador puede tomar nota, pero no se entregan copias de los mismos, ni se realizan desde el archivo transcripciones para la consulta pública.

En este sentido, si bien por ahora las consultas no son numerosas, el uso fundamental de las entrevistas de historia oral es la historia escrita, en el marco de investigaciones del ámbito académico o alguna persona que busca información personal. Pero los principales usuarios de los testimonios somos nosotros mismos como institución a

través del área de producción audiovisual desde donde elaboramos documentales y señalizaciones para ser difundidos a escuelas, sindicatos, y otros organismos interesados en trabajar la temática con fines pedagógicos y también, en la elaboración de documentales realizados conjuntamente con otras instituciones que promueven la difusión de la Memoria sobre la represión en Córdoba, tales como la Universidad Nacional de Córdoba, Hijos y Memoria Abierta; así como, también exposiciones y análisis escritos con miras a difundir la importancia del pasado reciente.

ALGUNAS REFLEXIONES FINALES

A partir de lo expuesto cabe comenzar a reflexionar sobre la construcción de procesos de memoria en espacios que intentan hacer interactuar distintas formas de documentar, otorgando legitimidad a la vinculación de múltiples registros, y desde diversas dimensiones.

Las tensiones, ambigüedades y complejidades que disparan las articulaciones entre la oralidad y el espacio, el pasado y presente, nos permiten acceder a los significados de las experiencias de las personas advirtiéndoles su complejidad en la construcción de memorias e identidades individuales y colectivas.

Los relatos locales sobre el pasado nos permiten aproximarnos por un lado a la reconstrucción del funcionamiento del aparato represor en Córdoba, y al mismo tiempo dan cuenta de los sentidos construidos a cerca de ese pasado reciente, con la especificidad de lo local; ponen de manifiesto las disputas de sentido entre los diferentes actores, y la tensión de la memoria local y nacional

Toda memoria implica una narración y toda narración conlleva un sentido que hace a la permanente reconstrucción del lazo social, a la permanencia en tiempo y espacio de una comunidad.

Actualmente se impone con la fuerza de las oportunidades históricas la ampliación de un debate que, a futuro, tenga como finalidad la compleja tarea de dilucidar la matriz cultural de las herencias político-ideológicas que pesan sobre nosotros y determinar en qué medida aquellas tradiciones que en el pasado constituyeron un nefasto fundamento de motivaciones sigue vigente hoy y requiere revisión.

En el caso de la elaboración de testimonios y memorias, tanto las marcas de lo traumático como el contexto espacio-temporal interviene de manera central en lo que el sujeto puede y no puede recordar, silenciar, olvidar o elaborar. La memoria sobre el pasado reciente no consiste en definir acontecimientos y tiempo, ni en emitir un juicio de verdad, tampoco se agota en nombrar aquello sucedió, así como tampoco se acaba en honrar y homenajear a las víctimas, identificar a los responsables o visualizar sus acciones, como si esto fuera condición necesaria para dar lugar a que los horrores del pasado no se repitan. Sino que se trata de poder dar cuenta de los sentidos del pasado en el presente para aquellos sujetos que formaron parte de organizaciones, colectivos, agrupaciones y movimientos. Considerando que se ponen en juego la existencia de múltiples subjetividades y horizontes temporales, Más bien se trata de temporalidades que obedecen al desdoblamiento de los sujetos en su apropiación autónoma del pasado, pues “el tiempo histórico, si es que el concepto tiene un sentido propio, está vinculado a unidades políticas y sociales de acción, a hombres concretos que actúan y sufren, a sus instituciones y organizaciones” (Koselleck, 1993: 14), y la *experiencia* es un “pasado presente, cuyos acontecimientos han sido incorporados y pueden ser recordados” (Koselleck, 1993: 338).

Los recuerdos y los olvidos que conforman la memoria hablan siempre de un proceso interno que debe aliarse o enfrentarse a los esfuerzos sociales y políticos por “construir las memorias colectivas”.

La memoria individual no es sólo personal, los recuerdos que constituyen nuestra identidad y proporcionan el contexto para cada pensamiento y acción no sólo son nuestros, sino que también los aprendemos, tomamos y heredamos en parte de unas reservas comunes, construidas, sostenidas y transmitidas por las familias, las comunidades y las culturas a las que pertenecemos. La manera en la que interpretamos las estructuras sociales, los fenómenos que se desarrollan a nuestro alrededor, nuestras representaciones del mundo o nuestras pautas de actuación no pueden, pues, entenderse ni separarse del momento histórico en que han emergido y se han constituido, así como tampoco pueden separarse de los diferentes procesos históricos que dan lugar a su aparición. La dimensión histórica implica la consideración de la realidad social como proceso.

Como conclusión, la Memoria colectiva, la circulación de la memoria, la construcción y la reconstrucción de la Memoria son de vital importancia, en la medida en que ayuda a legitimar o deslegitimar procesos; en este sentido la existencia de los sitios de memoria y en especial la existencia de un Archivo de Historia Oral que posibilite no solo construir memorias, sino también reflexionar sobre ellas, sobre cómo son activadas y potenciadas o acalladas por los distintos contextos y en qué medida como bien señala Martín Barbero (2001), esta memoria de la que estamos hechos es la que puede ayudarnos a comprender nuestros olvidos, tanto en lo que ellos contienen de razones de nuestras violencias como de motivos de nuestras esperanzas.

BIBLIOGRAFÍA

Banchieri, Carla; Garay, Lucía y Tumini, Carina (2007) *Vivencias frente al límite*. Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba.

Jesús Martín Barbero (2001). *Medios: olvidos y desmemorias debilitan el pasado y diluyen las necesidades de futuro*. En: <http://www.etcetera.com.mx./pag54ne6.asp>.

Bermúdez, Lacombe y Mecca. (2007) *Los procesos de construcción de las memorias. Oralidad, espacio y corporalidad en Ex CCD. Ponencia presentada en el Encuentro de Historia oral. UNC*.

Carnevale, Vera (2007) “Aportes y problemas de los testimonios en la reconstrucción del pasado reciente en la Argentina”. En: Franco, M., Levín, F. (comps) *Historia Reciente*. Buenos Aires, Paidós.

Carnevale, Vera (2006) “Memorias, espacio público y Estado: la construcción del Museo de la Memoria”. En: Estudios AHILA de Historia Latinoamericana, n.2 (nueva serie), Verveurt.

GRELE, Ronald, (1991) “La historia y sus lenguajes en la entrevista de Historia Oral: quién contesta a las preguntas de quién y por qué? ”, en: *Historia y Fuente Oral*, N° 5, Barcelona, 1991.

Guber, Rosana (2004) *El salvaje metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*. Buenos Aires, Paidós.

Da Silva Catela, Ludmila (2005 a) “Desaparición, violencia política y dictadura en Argentina. Mapas de la violencia, políticas y ciclos de las memorias”. En: *Memoria e Historia*. Guatemala, AVANCSO.

Halbwachs, M. (2004) *Los marcos sociales de la memoria*. Barcelona, Anthropos.

Jelin, Elizabeth (2001) “Exclusión, memorias y luchas políticas”. En: Mato, Daniel (comp.) *Estudios Latinoamericanos sobre cultura y transformaciones sociales en tiempos de globalización*. Buenos Aires, CLACSO.

koseleck, Reinhart (1993): *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*, Barcelona, Paidós

Moss, William W. y Mazikana, Peter C. (1986). *Los archivos, la historia y la tradición orales: un estudio del RAMP.* , París, Programa General de Información y UNISIST, UNESCO

Pollak, Michael (2006) “Memoria e identidad social”. En: Pollak, Michael, *Memoria, olvido, silencio. La producción social de identidades frente a situación límite*. La Plata, Ediciones Al Margen.

Pollak, Michael y Heinich, Natalie (2006) “El testimonio”. En: Pollak, Michael, *Memoria, olvido, silencio. La producción social de identidades frente a situación límite*. La Plata, Ediciones Al Margen.

Visacovsky, Sergio Eduardo (2007) “Historias próximas, historias lejanas”. En: Franco, M., Levín, F. (comps) *Historia Reciente*. Buenos Aires, Paidós.

Otras fuentes

Informe CONADEP (Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas), Delegación Córdoba (1984/1999) Familiares de desaparecidos y detenidos por razones políticas de Córdoba.

Ley 9286, cap. 1 art. 3. Fecha de sanción: 22.03.06. Publicación: Boletín Oficial 21.04.06, Córdoba.

Red
NACIONAL
de Investigadores en
COMUNICACIÓN



XV Jornadas Nacionales de
Investigadores en COMUNICACION
Recorridos de comunicación y cultura. Repensando prácticas y procesos



Facultad de Ciencias Humanas



ISSN 1852-0308